CRISIS DE GABINETE EN ESPAÑA

Según Lerroux Hoy Debe Producirse

MADRID, Mayo 2. — Lerroux anunció que el Gabinete que preside renunciará mañana.

Lerroux significó la situación actual así: "El problema político está hoy en mis manos, mañana estará en las manos de Alcalá Zamora y después en las manos de quien sea encargado en formar Gabinete."

Se confirma de que el nuevo Gabinete estará constituido por representantes de los cuatro partidos políticos siguientes: Radical, C. E. D. A., Agrario y Liberal Demócrata.

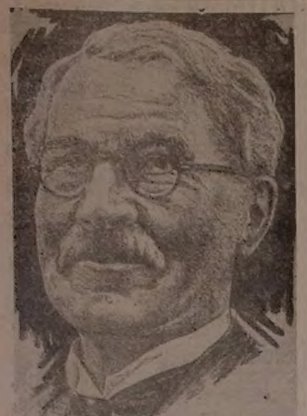
Se cree que Alcalá Zamora consultará con Lerroux y Gil Robles

☆ ☆

El Orden

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, VIERNES 3 DE MAYO DE 1935. — Nro. 2505.

Hizo Declaraciones



LONDRES, mayo 2. — En la Cámara de los Comunes el jefe del gabinete señor MacDonald, en una discusión sobre la política exterior, manifestó que se habían tomado todas las medidas necesarias para acelerar el poderío de las fuerzas aéreas de Gran Bretaña y anunció que Inglaterra estará representada en la Conferencia Danubiana, que se reunirá en Roma, solamente como observadora.

El Diploma de Bordabehere Fué Aplazado Para las S. Ordinarias

LO DEFENDIO DE LA TORRE

Hoy volverá a reunirse el Senado para designar sus autoridades

BUENOS AIRES, mayo 2.— La Cámara de Senadores efectuó esta tarde su segunda sesión preparatoria con asistencia de 19 senadores y bajo la presidencia del Dr. Roca.

Se pasa de inmediato a considerar el despacho de la Comisión Especial de Poderes, en los diplomas de los senadores electos.

El senador Landaburu informa en nombre de la Comisión Especial de Poderes, por el que se aconseja despacho favorable para todos los diplomas a excepción del de Santa Fe.

PRESTA JURAMENTO EL Dr. PALACIOS

A continuación se aprueba el despacho de la comisión y acto continuo prestan juramento como senadores y se incorporan a la cámara los señores, por la capital Dr. Alfredo L. Palacios, que jura por la Patria y la Constitución y los doctores J. Heriberto Martínez, por Córdoba, y Juan R. Vidal, por Corrientes, que juran por los santos evangelios.

EL DIPLOMA DEL SENADOR LAURENCENA

El señor Landaburu hace notar que el senador electo por Entre Ríos Dr. Laurencena, no ha presentado su diplo-

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

Los Españoles Conmemoraron el Aniversario de la Independencia



La colectividad española radicada entre nosotros, festejó anoche con una magnífica velada el nuevo aniversario de la independencia hispana.

El acto, organizado por la Sociedad Española de Socorros Mutuos, se realizó en el cine Colón, donde una numerosa y calificada concurrencia dióse cita para rendir culto a la madre patria en la fecha histórica, tributando a la vez el homenaje del recuerdo a los mártires de la gesta emancipadora. Fué desarrollado con éxito en todas sus partes el selecto programa literario-musical preparado al efecto, conquistando los intérpretes de los distintos números los aplausos del público por su desempeño eficaz.

El grabado muestra un aspecto de la concurrencia en momentos que escucha de pie, los acordes del himno nacional ejecutado por la banda de policía.

En representación del gobierno provincial asistieron los ministros doctores Furno y De la Vega, testimoniándose así la adhesión de nuestras autoridades a los festejos conmemorativos del 2 de Mayo.

El Miércoles Considerarán Las Renuncias de E. Ríos

Citaron la Convención

Esta medida se hace cumpliendo lo resulto por el C. Nacional

PARANA, mayo 2.—La Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical se reunió para considerar las renuncias de los legisladores nacionales, y después de un cambio de ideas se resolvió por unanimidad que la convención sea convocada para el día 8 del actual a fin de que considere dichas renuncias.

Esta resolución se adoptó de acuerdo a lo resuelto por el Comité Nacional del Radicalismo.

Brasil aceptó Entrar en el Grupo Mediador

RIO DE JANEIRO, mayo 2. — El gobierno del Brasil entregó una nota a los embajadores de Estados Unidos, Argentina, Chile y Perú, por la que acepta participar en las negociaciones de paz en el Chaco.

En la nota informa que en vista de que varias potencias han solicitado a este gobierno reconsidere su resolución anterior en el sentido de aceptar la invitación formulada para participar en la mediación para asegurar la paz permanente entre las repúblicas hermanas de Bolivia y Paraguay.

Asaltaron un Comité del P. Radical en Bs. Aires

SE CREE QUE LOS AUTORES DEL HECHO SON ELEMENTOS CONSERVADORES

HAEDO (Buenos Aires), mayo 2. — La policía trata de individualizar a las personas que esta madrugada penetraron en el subcomité perteneciente a la Unión Cívica Radical que en el orden nacional responde al comité que preside el Dr. Alvear.

Los asaltantes del comité radical destrozaron muebles y documentos, creyéndose que pertenecen al partido conservador.

La quinta partida por el Campeonato Argentino de Ajedrez

BUENOS AIRES, mayo 2. — Se jugó la quinta partida por el campeonato argentino de ajedrez, entre Piazzini y Grau, siendo declarada tablas a las 51 jugadas.

Inició sus sesiones la C. de Representantes de S. Juan

SAN JUAN, mayo 2. — La Cámara de Representantes realizó su primera sesión declarándose inaugurado el período ordinario legislativo.

El gobernador señor Taurín leyó el mensaje de práctica.

Reforman la Ley Escolar

Se asegura que el Ministro de Instrucción Pública tiene a estudio un proyecto

BUENOS AIRES, Mayo 2. —Asegúrase que el ministro de Instrucción Pública doctor de Iriondo, tiene a estudio importantes cuestiones relacionada con la enseñanza media del país, entre las que figuran varios proyectos de reformas del actual régimen escolar.

En el mencionado Departamento se ha negado toda clase de información sobre este particular.

UN VIOLENTO TEMBLOR DE TIERRA OCASIONO YA DOSCIENTOS MUERTOS

STAMBULL, Mayo 2. — Un fuerte temblor de tierra en la región de Kars, cerca de la localidad de Armenia ha causado doscientos muertos, quinientos heridos y ha destrozado 15 aldeas.

La labor de socorro es ahora muy difícil, pues los caminos están llenos de piedras que han caído de las montañas. Continua el violento temporal en toda la región, siendo las pérdidas ocasionadas por el siniestro de gran cantidad.

Las autoridades han adoptado una serie de medidas tendientes a dar alojamiento a la gran cantidad de personas que han quedado sin hogar como así también a los heridos ya que los hospitales no dan abasto.

UNA JIRA DE PUEYRREDON

Visitará numerosos pueblos de Buenos Aires

BUENOS AIRES, mayo 2. — El Dr. Honorio Pueyrredón, acompañado del Dr. Mario Guido y otros dirigentes radicales, iniciarán el próximo sábado una jira por la provincia de Buenos Aires, con el propósito de visitar Arrecifes, San Antonio de Areco, Salto y San Andrés de Giles los días 4 y 5 del corriente.

Hoy sesionará el Comité de la Capital

BUENOS AIRES, Mayo 2. — Para mañana a las 21,30 horas está citado el comité de la capital que preside el doctor Albarracín.

Se suicidó un penado en Montevideo

MONTEVIDEO, mayo 2.— En el interior de su celda se suicidó el penado José Ortell, ahorcándose con una sábana.

Hubo un Asalto en el Chaco y se Llevaron 7.000 Pesos

Los Delincuentes Iban Enmascarados

LA CAJA FUE LUEGO ENCONTRADA EN PERFECTO ESTADO

CONCEPCION BERMEJO (Chaco), mayo 2.— Una banda de pistoleros penetraron revólver en mano a las oficinas de la casa cerealista Bunge y Born y luego de atemorizar a los empleados que había en la misma, se llevaron la caja de caudales en la que se encontraban alrededor de siete mil pesos, dinero que estaba destinado para el pago de las compras de algodón de la cosecha que se está levantando.

Restablecida la sorpresa de los empleados, estos dieron cuenta del hecho a la policía, iniciando ésta la persecución de los asaltantes.

A unos 800 metros de la localidad fué encontrada la caja que había sido abandonada por los asaltantes los que en su imposibilidad de abrirla y sacar el dinero de su interior, optaron por abandonarla.

Una vez que fué abierta por los empleados de las oficinas asaltadas, se comprobó que todo el dinero estaba en perfecto orden.

Laval irá a Moscú en la Próx. Semana

PARIS, mayo 2. — Fué firmado el pacto de ayuda mutua franco-soviético. El embajador ruso señor Potenkim llegó al Quay D'Orsay a las 18.25 horas para proceder a la firma del mencionado tratado.

El acto de la firma se llevó a efecto en el despacho del señor Laval después de lo cual redactaron conjuntamente un comunicado anunciando el suceso.

Laval confirmó a los periodistas que partirá para Moscú en los próximos días. De acuerdo a los informes obtenidos en forma extraoficial, el pacto consiste en un protocolo a base de cinco artículos redactados, tomando como base los artículos 10, 15, 16 y 17 del convenio de la Liga.

El texto se dará a la publicidad mañana por la noche.

Prosiguió la carrera ciclista "Vuelta de España"

BILBAO, mayo 2. — La tercera etapa de la carrera ciclista de la vuelta de España, de Santander a Bilbao, fué ganada por el corredor belga Gustavo Deloor en seis horas cuarenta y tres minutos.

UN TIROTEO EN CORDOBA

Resultó muerto un Sub-Comisario y un sujeto de malos antecedentes

CORDOBA, mayo 2. — En la localidad de San Francisco, en circunstancias que la policía efectuaba una batida de elementos sospechosos, sostuvo un tiroteo con un grupo de delincuentes, resultando muerto el subcomisario de esa localidad llamado Redoni y el sujeto Pedro Paladino.

La información no hace saber si se produjeron detenciones.

Quedó terminado el programa de agasajos al Dr. Vargas

BUENOS AIRES, mayo 2. — En la cancillería se ha informado que la comisión de recepción al doctor Getulio Vargas ha terminado el programa de agasajos el cual ha sido puesto a consideración del presidente de la República.

El Doctor Mosca Ratificará su Declaración

ASI LO EXPRESA EN UN TELEGRAMA DIRIGIDO AYER AL DR. EDUARDO TEISAIRE

Espera una delegación de partidarios para confirmar el pensamiento expuesto con anterioridad

Informado telegráficamente el doctor Enrique M. Mosca del resultado de la asamblea llevada a efecto el 1o. del corriente en la ciudad de Rafaela, envió ayer al doctor Eduardo Teisaire que presidiera dicho acto el telegrama del tenor siguiente:

"Sr. Dr. Eduardo Teisaire. - San Jerónimo Norte. - Acuso recibo a su atento telegrama anunciándome que la asamblea llevada a cabo en la ciudad de Rafaela con participación de delegaciones de todos los departamentos de la provincia, proclamó mi nombre y el del señor Victor Vilela, como pre-candidatos a gobernador y vice, respectivamente, para ser sostenidos en los comicios internos que próximamente realizará nuestro partido de acuerdo a disposiciones estatutarias.

"Es para mí sin duda alguna un altísimo honor el que me ha discernido la asamblea que usted dignamente ha presidido y al agradecerle debidamente espero la delegación anunciada para ratificar mi pensamiento expuesto con anterioridad a los amigos que me visitaron días pasados.

"Le saluda con su más distinguida consideración.—(Fdo.): Enrique M. MOSCA.

SE ANULARON COMICIOS DE LA PROV. DE BUENOS AIRES

LA PLATA, Mayo 2. — Se reunió la Junta Electoral de la Provincia a fin de considerar la impugnación presentada por el partido Socialista en contra de las elecciones comunales realizadas hace poco tiempo en la localidad de González Chavez, en donde aparecían votando numerosos ciudadanos que no habían hecho según se había podido comprobar con las libretas de enrolamiento.

La Junta Electoral luego de una prolongada reunión resolvió anular los comicios comunales realizados el 14 de Abril, debido a los fraudes comprobados.

El Festival de los Ferroviarios



En víspera de la fecha histórica de los trabajadores, la Unión Ferroviaria (Sección Santa Fe), realizó un gran acto público en el cine Esperancino, asistiendo la numerosa concurrencia que testimonia el grabado. Se desarrolló un interesante programa, cuyos distintos números obtuvieron mucho éxito; haciendo uso de la palabra el presidente de la comisión directiva de la entidad organizadora Sr. Juan S. Santander (en el ángulo), y el Sr. Victor Gallo en nombre de los ferroviarios del Estado, los que se refirieron al significado de la fecha que se conmemoraba.

Movimiento Político

ACTIVIDAD JUSTISTA

Con motivo del giro que ha tomado el estudio del diploma del Dr. Enzo Bordabehere, los justistas de nuestra Pcia. se han apresurado por remover el asunto de la Constitución del 21 que había pasado a la condición de cosa juzgada, con la ilusión de que el poder federal adopte alguna medida que pudieran ellos aprovechar para sus cálculos electorales.

En efecto: por secretaría del bloque legislador provincial de la nombrada agrupación política, se despachó ayer un telegrama dirigido al presidente de la comisión de poderes del senado nacional, manifestándole que aun está de pie una protesta que formularan anteriormente con respecto a la garantía del artículo quinto de la constitución nacional, protesta que para los efectos que solicitaran, debe ser tenida en cuenta en estos momentos.

ADHESIONES A LA PRE-CANDIDATURA DEL Dr. CELLO

El presidente de la junta pro candidatura del Dr. Miguel Angel Cello y el Dr. Alejandro Greca, han recibido, entre otras las siguientes adhesiones:

Departamento Rosario: Comité "Teniente Coronel Regino P. Lascano" del Distrito Arzuaga. Sr. Presidente de la Junta Pro Candidatura del Dr. Miguel Angel Cello, para gobernador de la provincia, don Domingo Tettamanti. Santa Fe. Los suscriptos, miembros de la mesa directiva y afiliados del Comité "Teniente Coronel Regino P. Lascano" del Distrito Arzuaga, hacen presente su adhesión decidida en pro de la candidatura para gobernador de la provincia, en la que del Dr. Miguel Angel Cello, quien encarna los principios del partido radical, sostenidos por nuestro malogrado jefe el Dr. Hipólito Irigoyen.—(Fdo.): Marquesine Bianchi, José Caravella, Mariano Sanz, José Scigliano, F. Chiaquia, Leonardo Di Salvo, M. Carrasco, Federico Hofman, D. Beltrán, Alberto Barigi, Pedro F. Vásquez, Demetrio Pedrosa, Pedro Fiddani, F. Arturo Federbush, José Cuadrado, Natalio Fraga, Luis Di Salvo, Abel Guerin, Saturnino Alanis, Miguel Calabrese, Roberto E. Federbora, Carmen Luna, Julio Salina, Pedro N. González, Segundo Paré, Jacinto Gomez, Santiago J. Quagliotti, Miguel Valverde, Francisco O. Ciaravella, Juan Paré, Pedro D. Nuñez, Eloy C. Lucero, Jorge Ludueña, R. Zárate, Gabino Santiago, Juan C. del Pozo, Lucio Montes de Oca, José G. Corvalán, Armando Benegas, Saturnino Alaniz, José Romos, Fco. Valverde (h.).

Departamento Iriondo: De Cañada de Gomez. Dr. Alejandro Greca. Santa Fe. Los que suscriben, afiliados radicales de la ciudad de Cañada de Gomez, departamento Iriondo, se adhieren a la pre-candidatura a gobernador del Dr. Miguel Angel Cello, y constituyense en comisión para proseguir los trabajos de consagración en las elecciones internas.—(Fdo.): Luis V. Canclini, Angel A. Scandizzi, Alfredo Arrillaga, Antonio Mova, José A. Semillia, Lorenzo Cori, Heraclio Barrera, Celestino Peralta, E. Peralta Luque, Florentino F. Esquivel, A. Tristán Ulloque, S. G. Sánchez (siguen 192 firmas).

De Distrito Villa Eloisa: Dr. Alejandro Greca. Santa Fe. Los que suscriben afiliados radicales del Distrito Villa Eloisa, departamento Iriondo, se adhieren a la pre-candidatura a gobernador del Dr. Miguel Angel Cello, constituyéndose en comisión para proseguir los trabajos para consagración elección interna.—(Firmado): Mateo Albaizeta, Manuel Amaya, José Crosignani, Germán Serrani, Guillermo Z. Linera (siguen 60 firmas).

CONSTITUCION DE UNA JUNTA

El presidente de la junta directiva del Comité Acción Democrática Principista, que trabaja en favor de la pre-candidatura del Dr. Miguel Angel Cello, ha recibido de la ciudad de Esperanza, la información de que se ha constituído la Junta Central del Departamento Las Colonias, que responderá a la misma tendencia partidaria, ante una numerosa asamblea, bajo la presidencia del Dr. Clemente Sañudo.

JUNTA CENTRAL DE VERA

En una asamblea celebrada por los adherentes a la pre-candidatura del Dr. Miguel Angel Cello, quedó constituída la Junta Central del Departamento bajo la presidencia del señor Santiago Lasso. Se resolvió en la misma reunión elevar a las autoridades de la fracción partidaria, el acta respectiva con la firma de los asistentes que ascienden a 71 ciudadanos.

RENUNCIA

No obstante no haberse informado nada, se sabe que el Dr. Augusto Morisot, ha presentado su renuncia del cargo de secretario de la Junta Reorganizadora del Partido Demócrata Progresista del departamento La Capital. Dicha renuncia será considerada, dentro de breve, por la junta ejecutiva del partido.

PRE-CANDIDATURA MOSCA-VILELA

Un núcleo de radicales partidarios de la pre - candidatura Mosca-Vilela, se reunió anoche en el local de la calle San Jerónimo 3140, con el propósito de constituir la junta directiva encargada de llevar a efecto los trabajos de propaganda para las próximas elecciones internas.

Previas las deliberaciones correspondientes, se resolvió nombrar la siguiente junta: Dr. Julio A. Busaniche, Dr. Carmelo Piedrabuena, Dr. Lorenzo de la Torre, señores Egidio Caffaratti y Julio Gras, doctores Antonio Celeri, Domingo Chávez (h.), A. Ramírez, Torcuato Arzeno, señor Ramón J. Doldán; secretarios, Dr. Manuel y señores Abel R. González y Aníbal C. Pérez del Viso. Comisión de prensa, señores Luis Vincent, J. Arturo Sauriz y Néstor Gras.

LA ALIANZA CIVIL

ROSARIO, mayo 2. — El sábado a las 20.30 horas, en el Teatro Central se efectuará una cena de camaradería entre los dirigentes de la Alianza Civil.

El día 5 del corriente mes se efectuará en Casilda una reunión de dirigentes de ese partido del departamento Caseros.

PROPAGANDA PRO MOSCA-VILELA

ROSARIO, mayo 2. — En el Comité Departamental de la U. Cívica Radical se reunieron esta tarde en una prolongada sesión algunos de los dirigentes que proclamaron en la ciudad de Rafaela la fórmula Mosca - Vilela, los que informaron a sus correligionarios de lo actuado en dicha ciudad.

Se tiene entendido que la propaganda en favor de la pre-candidatura de la fórmula Mosca-Vilela se iniciará en la semana entrante en forma muy intensa.

JUNTA EJECUTIVA CELLISTA

ROSARIO, mayo 2.— Ha sido designada la junta ejecutiva de la pre-candidatura del Dr. Miguel Angel Cello para gobernador de la provincia, la que ha quedado constituída en la forma siguiente: Presidente, Enrique Santángelo; secretario, Armando V. Chiodi, Alejandro Nouguse, J. Enghel y Juan Carlos Altieri.

El comité de propaganda ha quedado instalado en la calle E. Ríos 1426, y el sábado a las 21 horas se dará la primera conferencia de propaganda.

LOS JUSTISTAS ROSARINOS

ROSARIO, mayo 2. — Si grande es la actividad en el campo del partido radical, en el de los justistas no lo es menos, así por ejemplo hoy se ausentó para Bs. Aires el Dr. Ricardo Caballero, quien realizó algunas conversaciones con dirigentes de ese partido.

Por su parte el jefe de esa agrupación don Juan Cepeda regresó de la metrópoli en donde realizó también algunas gestiones de carácter político.

EL 8 INICIARA SUS SESIONES EL CONGRESO

Así se informó en el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, Mayo 2. — El ministerio del Interior informó que el Poder Ejecutivo convocará al Congreso para inaugurar el período de sesiones ordinarias el día 8 del corriente.

Se sabe que en el día de hoy quedó terminado el mensaje que el Presidente Justo leerá ante la Asamblea Legislativa.

O. Públicas en el Puerto y en la Escuela Industrial

LOS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS FUERON APROBADOS POR LAS OFICINAS CORRESPONDIENTES

BUENOS AIRES, mayo 2. — Por la dirección de Obras Públicas del citado ministerio, se aprobó el presupuesto de 11.278.29 pesos para la reparación de los desperfectos de los conductos maestros generales de la zona portuaria de Santa Fe.

También se aprobó el presupuesto de 3.850.89 pesos para la construcción de las veredas en el edificio ocupado por la Escuela Industrial de la Nación en la ciudad de Santa Fe.

Varios Asaltantes se Desacataron en Cordoba

UNO DE ELLOS RESULTO MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES

CORDOBA, Mayo 2. — En un ómnibus que se dirigía a Río Cuarto la policía dió órden de detención a los autores de un asalto a un almacén, en donde como informáramos aquellos dieron muerte al dueño del negocio y a su esposa.

Los delincuentes se desacataron haciendo numerosos disparos de revólveres, por lo que la policía repelió la agresión.

En medio de un gran pánico los pasajeros se arrojaron al pavimento, y una vez que cesó el fuego se comprobó que había resultado muerto el platelero Juan Rodríguez y heridos los asaltantes Cecilio Araoz y Bernardino Lastra.

El heredero de la Corona del Irack

BAGDAD, mayo 2. — Se informa que la reina del Irack, dió a luz a un niño que es el heredero de la corona.

INICIO SUS SESIONES LA LEGISLATURA DE B. AIRES

EL Dr. DIAZ LEYO EL MENSAJE CORRESPONDIENTE ANTE LA ASAMBLEA

LA PLATA, Mayo 2.— El vice gobernador en ejercicio doctor Raúl Díaz, inauguró hoy el período de sesiones ordinarias de la Legislatura Provincial.

Díaz acompañado por los ministros nacionales de Hacienda y Agricultura Dr. Pinedo e Ing. Duhau, respectivamente, por el presidente de la Suprema Corte Dr. Argañaraz, por varios diputados nacionales y otros funcionarios, hicieron el recorrido desde la Casa de Gobierno hasta la Legislatura en medio de las aclamaciones del pueblo.

A las 15.45 horas el Doctor Díaz, penetró en la legislatura y momentos después leyó el mensaje de práctica ante la Asamblea Legislativa que estaba presidida por el doctor Edgardo Míguez.

EL DR. DE LA TORRE DEFENDIO EL DIPLOMA

(VIENE DE PAG. 1ra.)

ma, elevando en cambio una nota a la cámara en la que expresa que esta actitud se debe a razones particulares.

Puesto a votación el diploma del senador Laurencena es aprobado sin observaciones.

Como el electo estaba ausente fué diferida su incorporación.

LOS SENADORES POR MENDOZA, LA RIOJA, SALTA Y SAN LUIS

Enseguida la cámara aprueba los diplomas de los senadores por La Rioja, Mendoza, San Luis y Salta, incorporándose los electos Héctor González Iramain, Gilberto Suárez Lagos, Carlos Serrey y Arancibia Rodríguez, todos los cuales a excepción de González Iramain, que jura por la patria y la constitución, juraron por los santos evangelios.

Se incorpora luego el senador por Santiago del Estero, Dr. Pío Montenegro, quien jura por los santos evangelios.

EL DIPLOMA DEL Dr ENZO BORDABEHERE

Landaburu a continuación expresa que la elección de senador por Santa Fe, recaída en el Dr. Enzo Bordabehere, se ha realizado normalmente y que serán aplicables a ello las manifestaciones de orden general hechas con referencia a los demás distritos.

Recuerda que se habían presentado dos impugnaciones, una de carácter personal y otra institucional.

Respecto de la primera presentada por el ciudadano Juan Torres, dijo que se funda en una pretendida inhabilidad del electo, y que se refería a hechos que no considera necesarios anunciar ante el Senado.

LA IMPUGNACION DE CARACTER CONSTITUCIONAL

Se refirió a las impugnaciones de carácter institucional que se inicia con un telegrama del diputado provincial santafecino Dr. Emilio Leiva y que había culminado con la nota presentada por la diputación impersonalista de Santa Fe, sosteniendo que la constitución imperante en esa provincia es ilegal.

Dijo que la comisión ha apreciado a "prima facie" esa impugnación y que ha creído que un acto de esa naturaleza y trascendencia debe ser tratado por la cámara.

UN EXTENSO DEBATE

A continuación se produce un extenso debate acerca de la Constitución de Santa Fe en el que intervinieron los senadores de la Torre y Matienzo, solicitando este último que se tome juramento al señor Bordabehere.

También se expresa con alguna extensión el Dr. Enzo Bordabehere acerca de la Constitución de Santa Fe, manifestando que realmente es sorprendente que una cuestión seria y grave se halla planteado en las postrimerías de la firma del despacho, cuando la cuestión está realmente planteada desde 1921 y debatida desde entonces.

Finalmente dijo: No llego [illegible] los derechos de nadies, sinó ejercitando un mandato que me han confiado mi Provincia y mi Partido.

Llego a la cúspide de mis aspiraciones políticas con un nombre que no ha sido manchado de los trapicheos políticos ni actos denigrantes de ninguna naturaleza.

Luego el Dr. de la Torre hace una moción de que se trate sobre tablas el diploma pero la votación es contraria por catorce votos contra tres.

Votaron solamente por la afirmativa los Senadores Matienzo de la Torre y Palacios.

El Señor Suárez Lagos hizo indicación de reunirse mañana a las 11.30 horas para designar las autoridades de la misma, lo que se aprobó, levantándose de inmediato la sesión.

De acuerdo a la resolución del Senado el diploma del Dr. Bordabehere queda aplazado para considerarlo en las sesiones ordinarias.

El sepelio de los restos de la señora Maria Meroni de Ferrari

ROSARIO, mayo 2. — Hoy se efectuó el sepelio de la señora María Luisa Meroni de Ferrari, de 64 años madre del delegado suplente del partido radical al comité nacional Don Luis Ferrari y uno de los más fervientes sostenedores de la pre candidatura del doctor Mosca.

El acto congregó a una crecida concurrencia, notándose la asistencia de destacados dirigentes del radicalismo entre los que se encontraba el señor Vilela, recientemente proclamado pre - candidato a vice gobernador y muy amigo personal del señor Ferrari.

COMO PODRIAN REALIZAR OBRAS LAS C. DE FOMENTOS

FUE SIEMPRE UNA JUSTA aspiración de nuestras poblaciones rurales manejar sus propios intereses y hacer verdad la designación oficial de "comisiones de fomento". El crudo centralismo de la Constitución y leyes reglamentarias impidieron el cumplimiento de ese anhelo por mucho tiempo.

Más tarde, sin embargo, y al impulso de nuevas tendencias y de la renovación de valores en la política se sancionó la ley por la cual se les concede a los vecindarios el derecho de elegir sus propias autoridades comunales.

Desde ese momento hubo una verdadera puja entre los pueblos por elegir buenos representantes edilicios y estos a su vez realizar su misión en la mejor forma posible. De ahí vino también que se les acordara un porcentaje de la recaudación proveniente de contribución directa y patentes, la cual debía destinarse para mejoras en la vialidad local.

* * *

Y BIEN; ESA AUTONOMIA comunal, saludable bajo todo punto de vista, ya que en las democracias el gobierno propio empieza por la casa chica y por ello en algunos países existen sistemas municipales que se denominan "gobierno de lo propio", trajo también dificultades económicas, sobre todo en aquellas localidades donde resultaba difícil proveerse de recursos, sin afectar en sumo grado los intereses vecinales.

La consecuencia de tal hecho es que no se puedan llenar debidamente los servicios públicos y que los caminos, esencial programa de las comisiones de fomento, quedaran desatendidos, pues que la provincia como la nación solamente prestan atención a las carreteras generales.

La crítica, por mucho que se atice no puede morder en los administradores de esos organismos débiles y solo corresponde buscar la manera de robustecerlos prácticamente, según la enseñanza de naciones más adelantadas que la nuestra.

* * *

ENTONCES ¿ES POSIBLE inyectar vida en cuerpos anémicos? Francamente lo afirmamos. El sistema de las mancomunidades españolas así lo demuestra.

Dentro de la teoría económica, sabido es que la agrupación de muchos accionistas hacen fuertes sociedades. Las cooperativas son ejemplos vivientes. Cierta cantidad de personas sin capital, forman una sola entidad capitalista y llena de energías.

En el caso de las comisiones de fomento, si estas se mancomunaran y formaran consorcios de ayuda mutua fácilmente resolverían sus problemas, [illegible] satisfactoriamente.

La adquisición de un equipo caminero puede ser imposible para una sola de aquellas, pero unidas cuatro o [illegible] la dificultad estaría salvada. Y así, en otros aspectos, la iluminación eléctrica por ejemplo, que con un cable puede extenderse hasta cierta distancia manteniendo una sola usina central.

Este modo de gobernar las comunas, como decimos anteriormente, no es original pero es práctico, económico y factible cuando se tiene buena voluntad.

Desde luego lo ideal sería que cada comisión de fomento se pudiera desenvolver independientemente, pero no siendo eso posible en muchos casos, la solución estaría en organizar consorcios regionales, sin más intervención que las propias comisiones de fomento autónomas.

LA AMPLIACION DE LA CARCEL DE CORONDA

Los trabajos que en la misma se efectúan se hallan a ésta fecha bastante adelantados

SE REUNIO LA COMISION

En el despacho del director de la cárcel de Coronda se realizó, en las horas de la tarde de ayer, una reunión de la comisión que administra los fondos destinados a la ampliación del citado establecimiento.

La referida comisión está formada por el ministro de Hacienda, ingeniero Casella; por el presidente del directorio de Obras Públicas, ingeniero Favaro, y por el subcontador general señor Domingo Capride. Después de adoptar algunas resoluciones, la comisión visitó los trabajos que allí se realizan, los que se encuentran sumamente adelantados.

ECOS DEL DIA DE LOS TRABAJADORES



Completamos la información gráfica de la edición anterior sobre la celebración del día de los trabajadores, con otra nota en la que aparecen los oradores que intervinieron en la gran manifestación de la plaza Colón: Dr. Augusto Morisot, Srta. María Samatán, Sres. Rodolfo Bosque, Oreste Ghioldi, N. Nicola, Luis David Bonaparte, H. Di Tello y el delegado de la Unión Ferroviaria.

A TRAVES DEL CABLE

WOTAN versus JESUS

Los teutones han resuelto "liquidar" el cristianismo en el Reich. Desde el advenimiento de Hitler al poder se nota una fuerte tendencia en el gobierno nazi a sustituirlo todo por la cruz gamada y, aunque parezca mentira, esa manía invade hasta el campo religioso amenazando desalojar la tradicional cruz latina para poner en su lugar la svástica. Y de paso la figura tradicional, humilde y humana del nazareno va siendo esfumada por el resplandor rojizo del dios germano de la guerra...

La nunca desmentida belicosidad prusiana está encontrando ahora también un justificativo metafísico. Si Nietzsche existiera hoy, no podría echar en cara a los "príncipes" del tercer imperio la contradicción que existía antes entre la teoría y la acción, entre el evangelismo y el afán de pelea de sus contemporáneos. En Alemania Cristo es arrojado por la borda, para que reinen omnipotentes los dioses de la vieja mitología germana. Mejor que así sea, si ello ha de contribuir a desenmascarar más pronto las intenciones que animan a los hombres que hoy dirigen los destinos del abnegado y heroico pueblo alemán.

SI VISPACEM PARA BELLUM!

Mussolini habló ante los "obreros fascistas" con motivo de celebrarse en toda Italia un denominado día del trabajo que no coincide casualmente con el mismo día que celebra el proletariado del resto del mundo. Con tan auspicioso motivo dijo el jefe del gabinete peninsular que él no es pacifista aunque labora para la paz. Indudablemente, que ni Mussolini, ni Hitler, ni Laval, ni Litvinoff quieren la guerra, pues a fuer de buenos estadistas deben prever las consecuencias que acarrearía una nueva conflagración mundial. Pero sin embargo no encuentran —a pesar de intentarlo— la fórmula que traiga la perdida tranquilidad a los pueblos europeos; no la encuentran, porque las contradicciones mutuas son demasiado complejas para ser resueltas en conferencias, así sean del desarme. Y por las dudas, por lo que pudiera ocurrir, siguen apoyando la política preventiva de sus respectivos gobiernos consistente precisamente en la carrera armamentista...

Quedamos pues en que el "premier" italiano tiene razón; ellos trabajan para la paz, pero no son pacifistas!

LA SOMBRA DE ATILA

A propósito de la guerra: en el viejo mundo hay un pánico bárbaro ante el rearme alemán. El miedo hizo presa de gobernantes y gobernados, hombres y mujeres, ancianos y jóvenes, civiles y militares... Se buscan treguas, alianzas defensivas u ofensivas, mas los bloques no quedan definitivamente formados y la incertidumbre persiste por doquier. Sobre todo en Francia el pavor trastorna de arriba abajo la vida colectiva y ya no hay medios de protección que se consideren suficientes contra la resurrección de los "boches". Pareciera que sobre París se cerniese la sombra fatídica de Atila. Sin embargo a lo largo del Rhin hay ya una muralla de fortificaciones que se consideran inexpugnables. ¿A qué viene pues tanto espanto? Acaso los ex-aliados están inermes? Si los teutones han comenzado a violar abiertamente el tratado de Versailles, los galos y los ingleses y los italianos comenzaron a violarlo enseguida después del armisticio. De modo que a este respecto llevan una enorme ventaja a los nazis.

Cualquiera creería que ellos pretenden imponer la lógica del jesuita aquel que predicaba: "Haz lo que yo digo y no lo que yo hago!"

TROMPIS BIEN COTIZADOS

Leemos en un colega que ha caído una verdadera lluvia de ofertas sobre Max Baer, el campeón mundial de todos los pesos, en las últimas semanas. Entre ellas figuran las siguientes:

Un match por el título mundial en Londres, Roma o Viena contra Max Schmeling, bajo los auspicios del promotor Walter Rothenberg, quien daría una garantía de 300.000 dólares al campeón.

Un combate por el título en Londres, bajo los auspicios de un sindicato británico, contra Max Schmeling. Se rumorea una garantía de 250.000 dólares.

Un encuentro por el título en Inglaterra contra Schmeling por cuenta de un sindicato de Blackpool. La garantía, según se dice, sería de 290 dólares.

Como se vé hay muchos miles de dólares en danza, por algunos trompis del campeón.

¡Lástima que la testa de un sabio o la inspiración creadora del artista no tengan la misma cotización que los puños de un boxeador en el mercado mundial.

Por algo estamos de nuevo en la era de la fuerza. ¡Demasiado lo saben, y lo aprovechan, los fabricantes de armas y los promotores de "matchs"!.

EL CONSEJO ESCOLAR DE SAN FABIAN

Renuncia de los titulares

Han presentado sus renuncias los miembros del consejo escolar de San Fabián, departamento San Jerónimo, la Dirección General de Escuelas ha dado ayer una resolución. Dice que a pesar de las gestiones no ha podido lograrse hacer desistir de su actitud a los aludidos, por lo cual queda a cargo del director General el gobierno escolar del distrito 272 de San Fabián, hasta tanto se constituyan sus nuevas autoridades. Además ordena solicitar del Banco de la Provincia, que los fondos allí depositados a la orden del consejo escolar nombrado, sean transferidos a la orden de la Dirección General, autorizando al director de la escuela fiscal No. 306 para recibir en nombre de la Dirección General, bajo inventario y llenadas las formalidades de práctica, las existencias del consejo escolar cuyos titulares y suplentes han renunciado. Por último dispone que oportunamente el señor inspector seccional se imponga de los documentos y demás efectos que correspondan.

Esta resolución ha sido comunicada al ministerio de Instrucción Pública y a los miembros renunciantes.

El "Dundee" partió ayer de nuestro puerto

El crucero de la armada británica "Dundée" partió ayer para Rosario, después de haber estado breve tiempo en nuestro puerto.

El cónsul de la Gran Bretaña, señor Roberto Smiles, el subprefecto local y conocidas personalidades de la colectividad británica despidieron al personal de la nave.

PEDIDOS AL EJECUTIVO MUNICIPAL

Diversas mejoras en la Villa de Guadalupe

Concurrió ayer a la Intendencia municipal una comisión de padres de los cursos nocturnos del Colegio Nacional, la que entrevistó al jefe del Departamento Ejecutivo, solicitándole la concesión de luz gratuita a dicho establecimiento, prometiendo el intendente resolver favorablemente la petición.

También concurrió el doctor López Domínguez, quien en representación de los lecheros hizo conocer al intendente que los del gremio que se han hecho cargo de la usina de pasteurización "La Unión" colocarán a esa fábrica en las mejores condiciones posibles.

Mejoras en Guadalupe. — De acuerdo a lo que resolvió el Concejo Deliberante en su última sesión, el Departamento Ejecutivo Municipal hará diversas mejoras en la vecina villa de Guadalupe.

Licitación. — La Municipalidad dió a conocer en el día de ayer los resultados de la licitación para la compra de $ 20.000 en títulos de la ley 1734. Solamente se presentó el señor Luis Copello, ofreciendo $ 10.000 al 90 por ciento. La propuesta quedó a estudio para resolver.

Regresó el Senador Antonio Santamarina

BUENOS AIRES, Mayo 2. — Procedente de Europa llegó hoy el senador nacional por Buenos Aires, don Antonio Santamarina.

Por la Tarde se Reunirá Mañana la Cámara de Senadores Provincial

LA PRIMERA SESION PREPARATORIA DEL AÑO

Procederá a designar sus autoridades, para después señalar los días de sesión

Como lo hemos adelantado en una edición anterior, mañana sábado realizará su primera sesión preparatoria la cámara de senadores.

Se procederá a la elección de sus autoridades pudiendo adelantarse que será reelecto el presidente doctor Eduardo Carasa.

Después señalará los días de sesión, no habiendo seguridad de que el senado realice sesión sino la próxima semana.

Tiene el referido cuerpo muchos e importantes proyectos a estudio, entre los que figuran modificación a la ley de sellos, Banco Mixto y otros.

Brillante Actuación de Médicos Argentinos en la República Española

Gregorio Marañón se expresa en forma ponderable de los médicos Dres. Borrás y González Sabathié, ambos recibidos en Rosario

El rector de la Universidad Nacional del Litoral doctor Gollán, ha recibido del ministro de I. Pública de la Nación, doctor Iriondo, una comunicación acompañándole copia de una nota que ha recibido el ministro de Relaciones Exteriores de la embajada argentina en Madrid. Remite la versión de otra que el profesor Dr. D. Gregorio Marañón, dirigió dándole cuenta de la destacada actuación de los médicos argentinos, doctores Pablo Borrás y Luis González Sabathié, éste recibido en la Facultad de Medicina de Rosario, en las universidades españolas.

Expresa el doctor Marañón que ambos médicos han dejado "gratísimo recuerdo por su cultura, talento y amabilidad" y agrega textualmente: "Han dado sendas conferencias en mi cátedra. El doctor Borrás es discípulo y colaborador del Profesor Araya, de la Universidad de Rosario. Ha expuesto las ideas sobre Ovaluación de su maestro, ideas originalísimas que acaban de valerle un Premio científico importante en París. A pesar de referirse a un ideario de escuela, ha sabido el doctor Borrás hacer su exposición con exquisita neutralidad y admirable acierto pedagógico. El doctor González Sabathié, de la misma escuela universitaria de Rosario, autor, a pesar de su juventud, de muchas publicaciones científicas expuso sus estudios sobre la Mioendocarditis gonocócica, también con excelente doctrina y copiosos datos de observación personal. Ambos fueron aplaudidísimos y felicitados por los numerosos médicos y profesores que acudieron a oírlos".

Elecciones de Ferroviarios

La convocatoria

De acuerdo a lo que dispone la ley 11308 y los decretos del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 5 de Noviembre de 1926 y 5 de Diciembre de 1930, y en cumplimiento de lo resuelto por el directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y obreros ferroviarios, se ha convocado al personal comprendido en las leyes 10650 y 11308, a la elección de delegados que constituirán la asamblea para designar dos directores titulares por cuatro años en reemplazo de los señores Domingo Santis Dis y José Domenech y dos directores suplentes por igual período en lugar de los señores Esteban Martínez y Eduardo Andreani, que terminan sus mandatos.

La elección se iniciará el día 16 del corriente mes y terminará el 30 del mismo.

En lo que respecta a la provincia de Santa Fe, el personal que debe votar es el siguiente: Del Ferrocarril Santa Fe, Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, Puerto de Santa Fe, empresa Puerto San Nicolás, Ferrocarril del Estado, en todas las líneas.

Aplaudida

Carmen Nelly Zamora, que prestó su concurso en el festival del Colón, declamando una poesía épica, cuya buena interpretación fué festejada.

Viajan Tres Secretarios de Ministerios

Mucha actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno, concurriendo el gobernador doctor Molinas y sus tres ministros. El gobernador concedió diversas audiencias, conversando con varias personas conocidas.

El ministro de Hacienda. — El ministro de Hacienda Ing. Casella, después de haber visitado la cárcel de Coronda, se trasladó a la Capital Federal desde donde debe regresar en el día de la fecha.

Ayer se ausentaron a la Capital Federal los subsecretarios de los tres Ministerios. Visitarán la Facultad de Agronomía y Veterinaria de aquella ciudad y La Plata, como también se entrevistarán con algunos profesores a fin de trazar un plan de estudio que pondrán en práctica en el Instituto Experimental Agrícola de nuestra provincia, de cuyo directorio forman parte.

SUGESTIONES UTILES AL AUTOMOVILISTA

Atención de la Sección Turismo de Wico "Standart"

El automovilista debe recordar siempre que para poner en marcha el motor de un automóvil son necesarias dos cosas: primero, nafta; segundo, una chispa. El generador suministra la corriente eléctrica directa destinada a cargar la batería, de donde se obtiene, como es sabido, la chispa, constituyendo por lo tanto, una importantísima parte del vehículo automotor.

El régimen de carga del generador puede regularse. En invierno, que es cuando se usa con mayor frecuencia el sistema de alumbrado y en que las dificultades del arranque en tiempo frío imponen severos esfuerzos a la batería, debe cargarse a un régimen más alto que en verano. Con el retorno de los días más largos y de la temporada calurosa, es menester reajustar su régimen de carga.

Al inspeccionar el generador y regular su régimen de carga, el automovilista debe examinar, también, detenidamente los circuitos eléctricos. Ha de cerciorarse de que todos los cables se hallen conectados con firmeza, de que la batería contenga abundante agua, de que sus terminales no estén corroídos y que el hidrómetro marque un punto suficientemente alto.

Un encendido apropiado contribuye a asegurar una adecuada combustión, la que, a su vez, constituye una eficaz ayuda para suavizar el funcionamiento del motor y reducir al mínimo el consumo de combustible. No habrá que insistir mucho, pues, para que el avisado automovilista comprenda que de vez en cuando es necesario efectuar una inspección del generador, de la batería y de las conexiones eléctricas para asegurar una eficiente performance del motor.

PALABRAS y HECHOS del CONSEJO N. de EDUCACION

En la sección dedicada al interior de la provincia, el lector encontrará en este mismo número una crónica de Alejandra, en la cual nuestro corresponsal relata un caso insólito ocurrido en dicha localidad: el consejo nacional de educación procedió a clausurar la escuela Láinez No. 99, trasladando al maestro Sr. González Herrera, después de haber enseñado éste durante veinticinco años consecutivos en el pueblo. De nada valieron las protestas airadas del vecindario para evitar la arbitraria medida, manifestadas en su oportunidad valientemente. La amenaza se consumó, atentándose una vez más contra la instrucción pública, bastante abandonada entre nosotros por desgracia. El gobierno nacional da así una nueva prueba de su mala voluntad y de su falta de preocupación por los intereses materiales y espirituales confiados a su cuidado. Pero no es solo ésto. Lo sucedido en Alejandra revela elocuentemente que para el poder central no hay relación alguna entre las palabras y los hechos. Cuando hace poco el vocal del consejo nacional de educación Dr. Nicolás Avellaneda visitó Santa Fe, se anunció la creación de otras escuelas Láinez en nuestra provincia como consecuencia de las solicitudes que en tal sentido había recibido el funcionario citado. No fué necesario esperar muchos días para que la realidad, la amarga realidad, desmintiera las promesas y las esperanzas cifradas en la gestión oficial. En lugar de instalarse nuevos establecimientos primarios para combatir el pavoroso fantasma del analfabetismo en la campaña, se clausuran escuelas rurales precisamente allí donde hacen más falta. ¿Qué opinará al respecto el Dr. Avellaneda? Sabemos que en su jira recogió datos precisos sobre las necesidades de las regiones que recorrió, como así también que pidió datos a la inspección local para proyectar el aumento del número de escuelas Láinez a trescientas, con el fin de subsanar las deficiencias existentes ya que actualmente la cantidad de esos colegios no es suficiente. Sin embargo ahora en Alejandra se clausura un establecimiento de enseñanza y se traslada un maestro apreciado por el pueblo que durante varios lustros llenó con eficiencia y patriotismo su misión.

EL FANTASMA DE LA LANGOSTA

HACE ESTRAGOS EN EL NOROESTE ARGENTINO

Es la desidia e imprevisión del Gobierno Nacional que repercute desgraciadamente en la producción del país

¿HASTA CUANDO?

Nuestra campaña en defensa de la agricultura nacional castigada por la langosta, pero más que por ella por el abandono del gobierno nacional representado en su ministerio de Agricultura, en la junta para combatirla y en la malhadada Defensa Agrícola, ha repercutido en los grandes órganos de la prensa de la Capital Federal y uno de ellos justifica editorialmente cuanto EL ORDEN ha venido sosteniendo.

Sin embargo ha sido necesario que el noroeste argentino fuera invadido por la terrible plaga y los frutales y plantaciones de vergeles de los valles de Catamarca, de Andalgalá, entre ellos, sufrieran sus efectos para que se le enrostre al gobierno su desidia en defender los intereses de los trabajadores de la tierra.

Si la campaña destructora se hubiera llevado a cabo con energía en el litoral, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, esas mangas del acridio no hubieran alcanzado ni a las sierras de Córdoba, como alcanzaron este verano.

Todo cuanto se diga, entonces, condenando la falta de interés de la nación para salvar la agricultura de los efectos destructores de la plaga será poco.

La Defensa Agrícola no hace otra cosa que enviar partes, en donde la verdad no aparece nunca, mistificándose a la opinión, que no conoce la realidad de las cosas.

Se gastaron millones de pesos, nombráronse comisiones de personajes para colaborar en la lucha, pero los resultados ya se están viendo.

Si después de todo esto se insiste en el mismo abandono que hasta ahora, será necesaria la intervención de todas las fuerzas vivas del país para que el gobierno nacional cumpla con su deber.

Ha terminado su Labor la Junta E. del Magisterio

Fué entregado el Archivo

La Junta Electoral que preside el doctor Antonio Juliá Tolrá, y que ha entendido en las elecciones del magisterio, ha dado ayer por terminada su labor.

El archivo de la Junta fué entregado provisoriamente a la Dirección General de Escuelas, hasta tanto se constituya la Junta Directiva de la Federación Provincial del Magisterio. De todo la Junta ha dado cuenta al ministerio de Instrucción Pública de la Provincia.

LA ALTURA DEL Sta. FE

Bajó ayer otro centímetro más, según se informó

El río en jurisdicción del puerto de Santa Fe bajaba en el día de ayer. En las últimas 24 horas bajó 1 centímetro. Su altura era de 3.63

En cuanto al calado en el canal de acceso e interior del puerto, era de 25 pies 9 pulgadas. En el tramo Santa Fe - Rosario 20 pies 9 pulgadas.

Calado probable el 10 del mes corriente: puerto Santa Fe 25 pies 3 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario 20 pies 3 pulgadas.

CURSOS DEL LICEO MUNICIPAL



Se iniciaron ayer por la tarde, los cursos de 1er. y 3er. año de idiomas en el Liceo Municipal, con un buen número de alumnos. En las presentes notas, aparece en la parte superior el alumnado del 3er. año de Francés, y en el de abajo, el de 1er. año. Como se ve, el idioma de Molière, tiene numerosos simpatizantes. Nos alegramos por lo que ello significa para nuestro progreso cultural.

LOS CURSOS NOCTURNOS

Con motivo de un comentario que hiciéramos en nuestra edición anterior sobre el bachillerato nocturno, hemos recibido del Rector del Colegio Nacional una carta explicatoria sobre la forma cómo el ministerio de Instrucción Pública de la Nación viene elaborando la organización del cuerpo de profesores.

Manifiesta que la tarea de hoy, no es como antes, en que bastaba una plumada, pues para cada candidato se formula una minuciosa foja de antecedentes personales y profesionales y nos alega otras razones con las que se pretende justificar la actitud del señor ministro, que repercute, para nosotros, en perjuicio directo del alumnado.

Esas explicaciones, las consideramos inaceptables, desde que el doctor de Iriondo manifestó hace algunos días a una comisión de alumnos que le visitara en su establecimiento de campo, que el martes de la semana anterior, al llegar a la Capital Federal, entregaría a la firma del presidente de la República el decreto respectivo, y que el miércoles ya estaría el bachillerato nocturno en condiciones de funcionar.

Por otra parte, tenemos entendido que el profesorado que desde hace tiempo viene atendiendo gratuitamente las cátedras a satisfacción de las autoridades y alumnos, y al cual corresponden las designaciones que hoy tanto estudio reclaman, según las explicaciones del señor rector, tiene acreditado, desde el ingreso a la institución, sus antecedentes personales y profesionales a fin de que llegado el momento no aparecieran reparos a sus derechos legítimamente conquistados.

La política menguada, está, como en otras ocasiones, en juego. Esa es la verdad pura y llana, por más defensa que se quiera hacer del señor ministro con motivo de la explicable alarma de los alumnos.

Terminará un Nuevo Ejercicio la Cooperadora de la Esc. Rivadavia

SE CONVOCO A ASAMBLEA PARA EL 11

Una labor ponderable ha realizado la actual comisión que cesa el 19

CONSTITUCION

Pocas instituciones cooperadoras, de las constituídas en nuestra ciudad, para secundar la obra de las instituciones educacionales, han logrado llevar a efecto una gestión tan amplia y beneficiosa como la de la Escuela Rivadavia, cuyo segundo ejercicio está en vísperas de terminar.

Su junta directiva, integrada por prestigiosos vecinos de la jurisdicción y docentes de la citada escuela, ha representado para el profesorado y alumnos, un valor de incalculables méritos, desde que ha estado en todos los instantes auscultando las necesidades de la casa de estudios para solventarlas de inmediato en la medida de sus recursos.

Las autoridades de esta prestigiosa entidad que terminarán su mandato el 19 del corriente, después de llevar a efecto una obra proficua, están formadas por las siguientes personas: Presidente, Dr. Juan Rühlemann; vice, Dr. Federico Montyn; secretario, Fernando Birri; pro, Cora G. F. de Mejía; tesorero, Eloísa C. de Viñas; pro, Elena P. de Chávez; vocales, Blanca A. de Garibay, Marie Bosia, Zenón Ramírez, Benito Beltrame, Atilio Giavedoni y Gerardo de la Peña; asesora, Ana P. de Fabris; revisadores de cuentas, Juan W. Radcliffe y Sirio Casabianca.

En la reunión celebrada ayer, resolvieron convocar a los asociados a una asamblea general para el 11 del corriente a las 18 horas, en el salón de actos de la Escuela Rivadavia, con el fin de tratar la siguiente orden del día: 1o. lectura del acta de la asamblea anterior; 2o. lectura y consideración de la memoria correspondiente al segundo ejercicio de la entidad; 3o., consideración del balance del mismo ejercicio; 4o. reforma de los estatutos; 5o. elección de la nueva comisión directiva; 6o. asuntos varios.

LAS AUTORIDADES DE LA BOLSA DE COMERCIO DE S. FE

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de esta capital han procedido en la reunión realizada ayer a la distribución de los cargos de la Cámara Sindical.

Resultaron reelegidos los señores: vice presidente, señor Federico Millia; secretario, señor Juan J. Larcamón; tesorero, señor Guillermo Cotta y pro secretario, señor Federico Gebien.

La comisión ha quedado constituída así: presidente, señor Francisco Bobbio; vice presidente, señor Federico Gabien; tesorero, señor Guillermo Cotta; titulares: señores Federico T. Franke, ingeniero Carlos Niklison, señor Carlos Casanello y señor Cándido Balma; suplentes, señores Alfonso Bonfanti, L. Carlos Minella y Simón Arroyo; Síndico, señor Bonfiglio Prono; suplente, señor Fermín Lupotti.

Todavía los Cesantes del Municipio

Los cesantes municipales —que por cierto son muchos— todavía están en la conocida situación. No solamente sin trabajo sino sin poder cobrar los haberes y acuden a la Casa de Gobierno a entrevistar al gobernador para que dé una solución. Este hace lo que puede para darles trabajo ya que no está en sus facultades hacerlo todo.

Ahora, han procedido los cesantes de una forma diferente. Han redactado un memorial que han entregado al señor presidente de la comisión de negocios constitucionales que estudia el pedido de intervención amplia a la municipalidad de Santa Fe. En ese memorial exponen en forma clara la situación porque están cruzando como consecuencia de la cesantía sin causa alguna.

DIRECTORIO DE OBRAS PUBLICAS

Se tomaron ayer algunas disposiciones de interés en la misma

LO TRATADO

Ha realizado su primera reunión el Directorio de Obras Públicas. Presidió el ingeniero Wenceslao Favaro asistiendo todos los vocales. Después de una larga deliberación, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Fijar como días de reunión del Directorio los jueves a las 17 y 20 horas.

—Aprobar la parte del reglamento interno que se refiere a las comisiones, procediéndose acto seguido a su designación, las que quedaron constituídas así:

Comisión de administración y finanzas: Señores Eugenio Vogot, Víctor M. Avalle y Manuel Argüelles.

Comisión de construcciones generales: Arquitectos Ermete De Lorenzi, Héctor Beltrame y Carlos Mai.

Comisión de Vialidad: Ingenieros Manuel Argüelles y Carlos Mai y Víctor M. Avella.

Estas comisiones quedan integradas también con el presidente, ingeniero Favaro.

—Se dió entrada a 21 expedientes por diversos asuntos, los que se pasaron a estudio de las respectivas comisiones.

Al levantarse la sesión, pasaron los miembros del directorio al despacho del Ministro de Hacienda y Obras Públicas, quien los acompañó al despacho del señor gobernador, donde se cambiaron ideas sobre diversos e importantes proyectos de obras públicas que debe resolver el cuerpo. Terminada la entrevista con el señor gobernador, los vocales continuaron la labor.

JEFATURA DE CORREOS

La dirección general de Correos y Telégrafos ha comunicado a la jefatura del distrito que se ha hecho lugar a la permuta solicitada por los empleados de la casa central de ésta, Daniel M. Silguero, valijero, y José R. Tanni, estafetero.

Información del Arzobispado

Se encuentra en nuestra capital monseñor Antonio Rocca, vicario general del arzobispado de Buenos Aires. Viene comisionado para realizar una inspección en el seminario de ésta, lo que hará con todos los del país.

Ha visitado el de Paraná. Desde ésta seguirá a Rosario para pasar luego a Córdoba y continuar su jira por el resto del país.

EL MATADERO MODELO

PROBLEMA QUE DEBE ENCARARSE

Es menester que nuestras autoridades municipales la resuelvan

UNA OPINION

La ciudad de Santa Fe se ensancha, levanta rascacielos, asfalta sus calles y caminos y embellece sus plazas y paseos. Todo eso le da una exterioridad de urbe moderna, de dinamismo y de prosperidad.

Pero en ciertos aspectos resulta como aquellas moradas de hermosos frentes pero internamente sin elementos sanitarios e higiénicos.

Tal nuestro matadero público de vieja construcción, sin los adelantos de los establecimientos de su índole en la actualidad.

La higiene se mantiene con elementos anticuados y a fuerza de buena voluntad de la administración.

Pero lo que ésta no puede hacer es evitar las filtraciones, que se maten cien cerdos fuera de su contralor y se dé cuenta de diez; que no se aprovechen algunos subproductos que pueden beneficiarse y se pierdan los animales que se decomisan por razones de salud pública.

En una palabra la municipalidad deja de percibir entradas importantísimas, como se ha visto en Rosario, donde mientras funcionaba el matadero viejo la percepción mensual no pasaba de treinta y cinco mil pesos, en la actualidad excede de ciento diez mil.

Esta es una enseñanza demostrativa de que económica e higiénicamente, la construcción de un matadero modelo es indispensable.

Alguien experto en estos negocios manifestaba días pasados que con el cincuenta por ciento de las entradas, podía pagarse en menos de diez años el importe de la construcción de un matadero modelo, para lo que existen empresas dispuestas a encargarse de tal obra.

Con esos antecedentes, el Concejo Deliberante y el Departamento Ejecutivo municipales, debieran interesarse en solucionar cuanto antes este asunto que de tanto beneficio será para la población y la comuna.

Resoluciones del Consejo Escolar de la Sección 5a.

Importantes resoluciones adoptadas por el mismo

En su reciente sesión el consejo escolar de la 5a. Sección de esta capital ha adoptado estas resoluciones:

Encontrándose vacantes puestos de grados, se nombra a las maestras, señoritas Elena Bellomo, de Laguna Paiva e Ignacia Molinas, de Sunchales.

—Por jubilación del maestro del taller de trabajos manuales, señor E. Crioni, se nombra en su reemplazo al señor Ernesto Tacca, que figura con el número uno del escalafón de su categoría.

CURSOS DE IDIOMAS DEL LICEO

Ayer se iniciaron los costeados por los mismos estudiantes

Como estaba anunciado, en las horas de la tarde de ayer, se procedió a la inauguración de los cursos de idiomas en el Liceo Municipal. Con tal motivo se realizó un sencillo acto.

Dichos cursos son costeados por la Asociación de estudiantes de idiomas, del referido establecimiento.

Del éxito de la iniciativa de dicha institución estudiantil, habla elocuentemente la elevada cantidad de alumnos que se han inscripto a los diversos cursos de francés e inglés, que funcionarán.

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 4 de abril, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre "San José del Rincón" y "Saladero M. Cabal" (Dto. 5o.).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 5o. - Santa Fe.

R. R. TULA, Director de Correos.

39563 Inic. 4/4 Alt. v. 4/5/35.

Débense Crear Refugios Nocturnos Para los Humildes

Falta una entidad que preste amparo a la gente pobre

Corresponde al gobierno en colaboración con el pueblo, llevar a cabo obra tan necesaria

Nuestra ciudad es de las que crece constantemente y aumenta su población por razones de crecimiento vegetativo.

Las actividades que en ella se desarrollan atraen elementos que llegan en busca del ansiado bienestar. El cosmopolitismo es su característica, sobre todo desde que funciona el puerto.

Tal circunstancia le crea necesidades hasta hace poco desconocidas.

Una de ella es la de organizar refugios nocturnos donde encuentren asilo quienes en las horas angustiosas se encuentran en completo desamparo y sin tener siquiera donde reposar en las largas noches invernales que se acercan.

Días atrás publicamos una nota gráfica de cómo dormía un canillita en el portal de un gran edificio céntrico — forma en que lo hacen muchos, sin que nadie se preocupe por evitar esa situación.

En un tiempo el Ejército de Salvación mantenía un asilo de esa índole, que prestaba grandes beneficios a los hombres de condición humilde, pero la falta de colaboración pública y oficial le obligó a levantarlo.

En Buenos Aires esa institución sostiene varias casas de tal carácter, las que sirven admirablemente a sus fines.

Entre nosotros la carta orgánica municipal, donde se habla de la asistencia social, se establece como un deber de la municipalidad el crear esos refugios, pero ya sabemos que nada puede esperarse de ella, dada la situación económica porque atraviesa.

Entonces correspondería al gobierno y al pueblo realizar esa obra tan necesaria, la que sería aprovechada por los hombres sin hogar y por los canillitas.

Es de tener en cuenta que en esos asilos no todo puede ser completamente gratuito. Pudiera organizarse como el de los salvacionistas, donde a los obreros ocupados se les cobraba una cuota que no excedía de veinte o treinta centavos por noche.

El caso es que nuestra ciudad carece de ese elemento beneficioso para los desamparados, que pululan en gran número como una consecuencia de su desarrollo y cosmopolitismo.

Delegó el Mando el Gobernador de la Provincia

Partió a la C. Federal

El gobernador, doctor Molinas, firmó ayer un decreto delegando el mando en el vice gobernador, doctor Eduardo Carasa.

En el tren de las 22.30 horas del Central Argentino, partió para la Capital Federal. Regresa mañana.

De acuerdo a la información oficial, motiva el viaje del doctor Molinas el asistir a la reunión de gobernadores para constituir la comisión pro monumento al general Urquiza. Hasta ahora la comisión provisoria la forman los gobernadores de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Intendente Municipal de Buenos Aires, teniente general Pablo Richieri, almirante Manuel Domec García, doctor Luis M. Campos Urquiza, Alfredo Urquiza y doctor Manuel Crespo. En la reunión q' se realizará en el día de la fecha en el despacho del señor ministro del Interior, se constituirá la comisión definitiva y se resolverá todo cuanto se relacione con la construcción del monumento.

La Colectividad Polaca Celebrará Dignamente un Aniversario Nacional

Coincidencia del 144. aniversario de la constitución, con la promulgación de la nueva carta magna

Bajo los auspicios de la Unión Polaca y sección de ex combatientes, la colectividad de esa nacionalidad celebra hoy el 144 aniversario de la Constitución de Polonia.

En una comunicación de los organizadores del acto conmemorativo que se realizará el 12 del corriente sintetizando el significado de tal efemérides se dice:

"Es una feliz coincidencia que el 144 aniversario de la Constitución del 3 de Mayo se festeja junto con la promulgación de una nueva constitución, que tuvo lugar en los últimos días. Como la constitución del 3 de Mayo tuvo por fin la renovación de la organización del Estado y el afianzamiento del poder ejecutivo, debilitado completamente por la excesiva libertad de las fracciones políticas, que llegaba casi a una anarquía, lo mismo en cierto modo la constitución promulgada actualmente es la coronación de los esfuerzos del gran luchador por la libertad de Polonia, el Mariscal José Pilsudski y de los patriotas que lo rodean para consolidar la situación interna y externa de Polonia, esfuerzos emprendidos desde el año 1926, cuando Polonia se debatía en luchas partidarias y en egoísmos que amenazaban la existencia del estado apenas resucitado. La nueva constitución no apartándose de los principios democráticos, que forman la base de la organización de la mayoría de los países civilizados del mundo, sin embargo toma en consideración la enorme evolución, que se ha hecho en la estructura política en los estados y en las ideas, que rigen esta materia lo mismo que la situación especial en que se encuentra Polonia, rodeada de dos poderosos vecinos, que han instituído un régimen sui generis. Fué absolutamente necesario conciliar la libertad individual con las exigencias de un estado fuerte y sólido, que pueda hacer frente a las tormentas que amenazan al mundo".

Justo es entonces que esa laboriosa colonia se sienta emocionada en una fecha llena de sugestiones sobre todo cuando a tan larga distancia se recuerda la patria.

"José Manuel Estrada"

Para el lunes 6 del corriente han sido invitados a una reunión los componentes del círculo de obreros católicos "José Manuel Estrada" para tratar asuntos de interés.

Realizaráse en Rafaela la Inauguración de Dependencias Públicas

El 19 del corriente comenzarán a funcionar en dicha ciudad la Asistencia Pública y una casa de aislamiento

Poco a poco la progresista ciudad de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, incorpora a sus actividades las dependencias públicas y establecimientos que necesita.

Proyectos de hace años son ahora realidad.

Hacía falta la asistencia pública y una casa de aislamiento. Con la ayuda del poder ejecutivo y la buena voluntad de los legisladores y vecindarios, esas obras se han llevado a cabo.

Recordamos esto ante la noticia de una comisión de vecinos que ha entrevistado al gobernador doctor Molinas, dándole a conocer que el día 19 de este mes se procederá a inaugurar las citadas dependencias. Invitado especialmente, el doctor Molinas ha prometido asistir acompañado de sus ministros.

Las nuevas reparticiones pertenecen a aquella municipalidad y se denominarán con el nombre de Luisa Raimondi de Barreiro en homenaje a la gestora de las mismas.

El Pabellón Industrial Permanente que Proyecta la Sociedad Rural Local

Ayer fueron abiertas las propuestas para la construcción del mismo, verjas y veredas

Es conocido el proyecto de la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe tendiente a habilitar un pabellón permanente de industrias en el local de la entidad, Boulevard Pellegrini.

Ayer ha regresado de la capital federal, el presidente de la Sociedad Rural, quien ha realizado gestiones antes las autoridades nacionales para obtener ayuda tal cual lo ha hecho el gobierno de la provincia que contribuye con una suma de importancia.

Ayer, en la gerencia de la entidad citada, se ha procedido a la apertura de las propuestas que han presentado para la construcción del pabellón, verja y veredas. Se han presentado las siguientes firmas: Sirio J. Casablanca, que ofrece realizar los trabajos con un 4 o/o; Eugenio Vallejos, con un aumento del 2 o/o; Angel Rendi, con una rebaja del 5.16 o/o; Eduardo Airiezzi y José Euria con una rebaja del 12.68 o/o; Angel Stamatti, con una rebaja del 2.25 o/o; Sucesión José Mai, con un aumento del 3.10 o/o, y Emilio Nicolini, con un aumento del 9 o/o.

Las obras están presupuestadas en la suma de $ 155.000.

La Sociedad Rural tiene el propósito de iniciar enseguida los trabajos con el fin de poder inaugurar el pabellón en el próximo mes de octubre, conjuntamente con la exposición anual.

Comentarios Sobre la Ley de Moratoria Hipotecaria

La ley 11.741, sobre moratoria hipotecaria, cuya oportuna y benéfica sanción evitó un verdadero desastre económico, como consecuencia de la enorme desvalorización de la propiedad inmoviliaria que ya había empezado a producirse a raíz de las compulsiones y ejecuciones judiciales iniciadas en gran número contra los deudores, cesará en sus efectos y beneficios, en el mes de octubre del año próximo.

El término de tres años, porque se puso en vigencia esa ley salvadora de tantos intereses en peligro, resulta evidentemente breve, para tan importante medida de emergencia, mucho más si se tiene en cuenta que la situación económica que hizo necesaria la sanción, no se ha modificado mayormente.

Si bien es cierto que las disposiciones del gobierno nacional, en defensa de la agricultura con el establecimiento de los precios mínimos y la protección dispensada a las industrias agrarias por acción de la Junta de Carnes y la Reguladora de la Industria Lechera, han mejorado la situación en que se encontraban los productores y trabajadores agropecuarios, estamos lejos todavía de haber recobrado el nivel de desahogo económico en que se desenvolvían las industrias, el comercio y las actividades generales, antes de producirse la prolongada crisis que viene soportando el país desde hace más de cuatro años.

Fué, el que había, uno de los primeros propiciadores de la ley de moratoria hipotecaria, en momento en que el recrudecimiento de ejecuciones tribunalicias producía el más alarmante malbaratamiento de la propiedad raíz, desvalorizándose cruelmente a los deudores, al subastarse sus propiedades por precios ínfimos, con relación a su valor real, sin perjuicio de quedar atados a saldos deudores irredimibles.

Es por eso que ahora me preocupa, como debe preocupar a todos los propietarios, comerciantes, industriales, establecimientos bancarios, gobernantes y representantes legislativos, el próximo vencimiento y consiguiente caducidad de la moratoria hipotecaria.

Falta poco más de un año para que volvamos al mismo pavoroso problema en que nos encontrábamos hasta mediados de 1932, cuando se hizo imprescindible dictar la ley que salvó del desastre la más noble base de la economía general, como fué siempre el bien inmobiliario en nuestro país.

Si con tiempo no se adoptan las previsiones legales del caso, el fenecimiento de tan necesaria ley de emergencia, reproducirá, con caracteres mucho más graves aún, la situación anterior inmediata a su promulgación.

Los acreedores hipotecarios se apresurarán entonces a aprovechar la situación en que volverán a quedar para ejecutar a los deudores, cobrándoles las sobretasas de interés estipuladas en sus contratos y que durante el transcurso de la moratoria quedó limitado al tipo moderado y uniforme del seis por ciento anual.

La situación se tornará, entonces, repito, mucho más grave para los deudores, porque se precipitará, en razón de la completa desvalorización en que caerá la propiedad, como consecuencia del elevado número de subastas judiciales que se llevarían a cabo.

No es posible cruzarse de brazos ante el peligro de que el más real, noble y positivo de los valores, como el representado por la propiedad raíz, caiga en calamitosa e irremediable depreciación. Ello sería funesto para la economía general, desde que una de las consecuencias lamentables, aparte de la depreciación sería la reducción del número de propietarios, desde que los bienes pasarían en su mayor parte a manos de los acreedores hipotecarios y personas pudientes, lo que sería evidentemente antieconómico.

* * *

No se ha levantado hasta ahora un censo hipotecario en el país, no obstante lo sencillo que resultaría la tarea de recabar datos de los registros de la propiedad de las provincias y de la nación, pero opiniones autorizadas estiman que por lo menos un sesenta por ciento de los inmuebles de propiedad particular, están gravados con hipoteca.

Los deudores de este género mejor colocados, son, sin duda, los del Banco Hipotecario Nacional, desde que disponen de largos plazos para el pago, con reducidas cuotas de amortización semestral y al bajo tipo de interés del 5 por ciento anual.

Los deudores de prestamistas particulares, en cambio, que constituyen la enorme mayoría, contraen esa clase de obligaciones a plazos cortos —el máximum solo puede alcanzar a diez años—, con estipulación de pago íntegro al vencimiento y con tasas de interés que se elevan, por lo general, al 8, al 9 y hasta al 12 por ciento anual, según el monto del préstamo.

Pienso que ahora, cuando se empieza a poner en ejecución las disposiciones de las nuevas leyes sobre creación del Banco Central de la República, el Instituto Movilizador y la de Bancos, podría realizarse una gran obra de bien general por parte del gobierno de la nación, liberando a esos deudores de la situación en que se encuentran y poniéndolos a cubierto del riesgo que los amenaza, disponiendo que el Banco Central, por intermedio del Instituto Movilizador, tome a su cargo esas acreencias, subrogando a los acreedores hipotecarios particulares, sin el menor riesgo para los intereses del fisco.

Se efectivizarían así todos los créditos hipotecarios congelados, aún cuando para ello fuera necesaria una emisión, ya que esta entra dentro de las facultades del Banco Central, sobradamente garantizada con valores inmobiliarios reales y entraría, por otra parte en circulación, para estimular e intensificar las actividades generales productivas, de la industria, el comercio, la agricultura, la ganadería, y demás, mientras a los deudores se les podrían acordar largos plazos, con cómodos servicios de amortización y a módico interés, para que puedan tranquilizarse y salvar sus propiedades afectadas, sin mayores sacrificios.

La emisión destinada a tan útil, práctica y patriótica finalidad, podría ir siendo cómoda y paulatinamente retiradas de la circulación, conforme a los pagos que fueran efectuando los deudores.

Dejo librada esta iniciativa, hija de mi preocupación por los problemas importantes de interés general, tratados siempre con mi modesta capacidad, pero con mis sanos y bien intencionados propósitos.

LOS GRANOS

Precios oficiales de las Bolsas de Comercio y de las Cámaras Arbitrales de Cereales de Santa Fe y Rosario

TIPOS	SANTA FE ANTERIOR	SANTA FE HOY	ROSARIO ANTERIOR	ROSARIO HOY
Trigo 78 kx. No. 1	—	—	7.17 1/2	7.15
" " " " 2	6.95	6.90	7.—	7.16
Lino 4 o/o impurezas	11.72 1/2	11.67 1/2	11.92 1/2	[illegible] 1/2
Maíz	4.35	4.32 1/2	[illegible]	[illegible]
Cuarentín	s/c	s/c	[illegible]	[illegible]
Trigo granel	6.21	6.24	6.21	6.21
Maíz granel	6.22	6.23	6.22	6.22

MERCADOS A TERMINO

CONDICION	SANTA FE Trigo	SANTA FE Lino	SANTA FE Maíz	ROSARIO Trigo	ROSARIO Lino	ROSARIO Maíz	[illegible] Trigo	[illegible] Lino	[illegible] Maíz
Disponible	[illegible]	11.70	4.35	7.05	[illegible]	4.45	7.15	11.93	4.54
Mayo	7.05	11.73	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Junio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.18	12.11	[illegible]
Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12.26	[illegible]
Agosto	7.15	12.03	[illegible]	7.25	12.15	[illegible]	7.33	12.34	[illegible]